

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ PRIMERO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **208**

Fecha Estado: 09/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300120180029300	Divisorios	MARIA PATRICIA GRANDA LOPEZ	MIGUEL ANGEL GRANDA LOPEZ	Auto requiere REQUIERE SECUESTRE	07/12/2022		
05001310300120200010600	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ESP	INVERSIONES HERRERA GOEZ & CIA. LTDA	Auto ordena emplazamiento DECRETA EMPLAZAMIENTO	07/12/2022		
05001310300120210014400	Verbal	VALLE CRISTAL S.A.S.	INVERSIONES POMPARO S.A.S.	Auto resuelve solicitud AUTORIZA NOTIFICAR ACREEDORES HIPOTECARIOS - ORDEN OFICIAR.	07/12/2022		
05001310300120220033200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COPERATIVA FINANCIERA	KUALAM S.A.S	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO Y RECONOCE PERSONERÍA	07/12/2022		
05001310300120220033200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COPERATIVA FINANCIERA	KUALAM S.A.S	Auto requiere REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	07/12/2022		
05001310300120220041700	Verbal	LUZ MARINA PRECIADO TABARES	JEISON GEOVANY NAVARRO HERNANDEZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA -EXIGE REQUISITOS	07/12/2022		
05001400302520220100101	Tutelas	NATASHA GIRALDO	SECRETARIA MOVILIDAD MEDELLIN	Sentencia tutela segunda instancia 06-12-2022 - CONFIRMA SENTENCIA DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA, QUE DENEGÓ PRETENSIONES	07/12/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/12/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DAVID ANDRES CARDONA FERNANDEZ  
SECRETARIO (A)